



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 08 FEB 2021

RES. H. N° 0009/21

EXPTE. N° 4580/2020.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Secretaría Académica de la Facultad solicita la modificación del Calendario Académico 2021; y

CONSIDERANDO:

QUE por Res. H. N° 0880/2020 se aprueba el CALENDARIO ACADÉMICO de esta Facultad para el período lectivo 2021;

QUE debido a la demanda de solicitudes de certificados y constancias solicitadas por los estudiantes de la Facultad y que las mismas no pueden gestionarse, a través del sistema Siu-Guaraní, hasta que los estudiantes realicen la actualización de inscripción para el período lectivo 2021;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

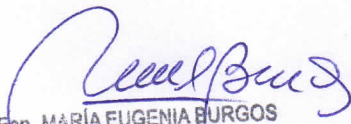
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-Referéndum del Consejo Directivo)
RESUELVE:**

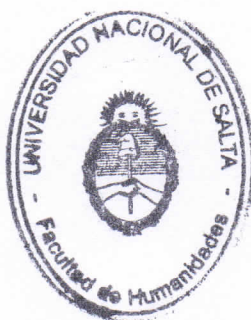
ARTÍCULO 1°.- MODIFICAR en el Anexo I de la Res. H. N° 0880/20, que aprueba el Calendario Académico para el período lectivo 2021 de la Facultad de Humanidades, el inicio de la fecha de Actualización de inscripciones correspondiente al primer cuatrimestre, el que quedará redactado de la siguiente manera:


Inscripciones

- Actualización de inscripciones (2do. año en adelante vía Siu-Guaraní)
1er. Cuatrimestre: **1 de marzo** al 7 de mayo de 2021

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE SABER y remítase copia a Secretaría Académica, Directores de Escuelas y Departamentos de la Facultad, Sedes Regionales de Orán y Tartagal, Dirección de Alumnos, CUEH, publíquese y archívese.
Jan/LER


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa




Dra. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades- UNSa